GENTE DE VENADO S.A.

DESIGNACION DE DIRECTORIO

Por disposición de la Jueza de Primera Instancia a cargo del Registro Público de Comercio de Venado Tuerto, Dra. María Celeste Rosso, secretaría del Dr. Federico Bertram se dispuso mediante resolución de fecha 25 de marzo de 2010 la publicación del siguiente edicto:

Por resolución de asamblea ordinaria celebrada el día 10 de octubre de 2009 fueron elegidos directores con mandato por tres ejercicios (hasta la asamblea que trate el balance al 31 de mayo de 2012: Presidente: Jorgelina Elba Lambertucci, argentina, D.N.I. 11.124.238, nacida el 27 de enero de 1954, casada en primeras nupcias con Luis Enrique Paolini, comerciante domiciliada en Club de campo La Cheltonia zona rural de Venado Tuerto. Directora Suplente: Graciela Silvia Mangione, argentina, D.N.I. 11.270.167, nacida el 10 de abril de 1954, casada en primeras nupcias con Rodolfo Paolini, comerciante, domiciliada en Castelli 846 Venado Tuerto.

\$ 15 96959 Abr. 16

TRANSPORTE ENRI NEGRO S.R.L.

TRANSFORMACION EN S.A.

En reunión de socios celebrada el 26/01/2010, transcripta como Acta N° 17, en el Libro de Actas de la empresa, los señores Gustavo Domingo Negro, argentino, casado, técnico mecánico, con domicilio en Moreno 1408 de la ciudad de San Jorge, provincia de Santa Fe, nacido el 01/05/1963, D.N.I. N° 16.041.727, C.U.I.T. N°: 20-16041727-8; y Rubén Rafael Antonio Hullman, argentino, divorciado, comerciante, con domicilio en Bv. Roca 1870 de la ciudad de Rafaela, provincia de Santa Fe, nacido el 19/11/1958, D.N.I. N° 13.576.567, C.U.I.T. N° 20-13576567-9; todos integrantes de la razón social TRANSPORTE ENRI NEGRO S.R.L., según consta en el Contrato Social inscripto en el Registro Público de Comercio bajo el número 233, Folio 109, Libro XIV de S.R.L., Legajo 5413, con fecha 8 de marzo de 1999 y sus modificatorias; quienes por unanimidad deciden realizar lo siguiente: a) Transformar la sociedad de responsabilidad limitada en una sociedad anónima, la cual se convierte en continuadora de todas las actividades desarrolladas por la firma hasta el momento, y b) Redactar el nuevo texto del estatuto que regirá los destinos de la sociedad, del cual se extraen los elementos fundamentales:

- 1) Denominación: TRANSPORTE ENRI NEGRO S.A. (continuadora por transformación de TRANSPORTE ENRI NEGRO S.R.L.).
- 2) Accionistas: Gustavo Domingo Negro, argentino, casado, técnico mecánico, con domicilio en Moreno 1408 de la ciudad de San Jorge, provincia de Santa Fe, nacido el 01/05/1963, D.N.I. N° 16.041.727, C.U.I.T. N°: 20-16041727-8; y Rubén Rafael Antonio Hullman, argentino, divorciado, comerciante, con domicilio en Bv. Roca 1870 de la ciudad de Rafaela, provincia de Santa Fe, nacido el 19/11/1958, D.N.I. N° 13.576.567, C.U.I.T. N° 20-13576567-9.
- 3) Lugar y fecha de constitución: San Jorge, provincia de Santa Fe, 26/01/2010.
- 4) Domicilio legal: Moreno 1408, San Jorge, provincia de Santa Fe.

- 5) Duración: Noventa y nueve (99) años contados a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio.
- 6) Objeto social: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o ajena, o asociados a terceros, dentro y fuera del país, de las siguientes actividades: a) La prestación de servicios de transporte de cargas generales a corta, media y larga distancia, nacional e internacional, a través de vehículos propios o por contrataciones a terceros, b) La prestación de servicios de transporte de cargas refrigeradas a corta, media y larga distancia, nacional e internacional, a través de vehículos propios o por contrataciones a terceros.
- 7) Capital social: El capital social se fija en la suma de pesos quinientos cinco mil (\$ 505.000), representado por un mil acciones (1.000) de pesos cien (\$ 505) de valor nominal cada una. El capital social puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quíntuplo de su monto conforme el Art. 188 de la Ley 19.550. Los señores socios tienen ya suscripto el capital de quinientos cinco mil pesos (\$ 505.000) equivalente a un mil (1.000) acciones ordinarias, nominativas no endosables de pesos quinientos cinco (\$ 505) cada una y de un (1) voto cada una, correspondiendo a cada socio un número de acciones conforme al siguiente detalle: Gustavo Domingo Negro, 500 acciones de \$ 505 cada una, equivalentes a \$ 252.500, nominativas no endosables de 1 voto, representativas del 50% y Rubén Rafael Antonio Hullmann, 500 acciones de \$ 505 cada una, equivalentes a \$ 252.500, nominativas no endosables de 1 voto, representativas del 50%.
- 8) Administración: La administración de la Sociedad estará a cargo de un Directorio compuesto por el número de miembros que fije la Asamblea, entre un mínimo de uno (1) y un máximo de cinco (5) quienes durarán en sus funciones tres (3) ejercicios. La asamblea debe designar suplentes en igual o menor número que los titulares y por el mismo plazo, con el fin de llenar las vacantes que se produjeren en el orden de su elección. Cuando la asamblea designare un Director Titular, éste será el presidente. Cuando la Asamblea designare dos o más Directores Titulares, el Directorio en su primera sesión deberá designar de entre sus miembros al Presidente y a un Vicepresidente. El Vicepresidente reemplazará al Presidente en caso de ausencia o impedimento. El Directorio funciona con la mayoría absoluta de sus miembros y resuelve por mayoría de votos presentes. En caso de empate, el Presidente debe volver a votar para desempatar. La Asamblea fija la remuneración del Directorio.
- 9) Fecha de cierre del ejercicio: el día 30 de noviembre de cada año.
- 10) Directorio: quedará integrado por un Director Titular y un Director Suplente y durará tres ejercicios en sus funciones. Director Titular (Presidente): Rubén Rafael Antonio Hullmann. Director Suplente: Gustavo Domingo Negro.

\$ 81,50	97186	Abr. 16	

ARPYLT. S.A.

ESTATUTO

1) Socios: Ramón Delfor Daniel Achaval, argentino, nacido el 11/12/1960, comerciante, con D.N.I.: 14.007.126, de estado civil soltero, con domicilio en calle Santiago 1249 de la ciudad de Rosario, provincia de Santa Fe, Federico José Alvarenga Cáceres, de nacionalidad paraguayo, nacido el 28/03/1984, comerciante, con C.I.: 3.411.517, de

estado civil soltero, con domicilio en la calle Mitre 780 - 3er. Piso de la ciudad de Rosario, provincia de Santa Fe y José Rubén Repsys, argentino, nacida el 17/05/49, comerciante, de estado civil casado en primeras nupcias con Adriana María Teresa Billoni, con D.N.I.: 7.634.688, con domicilio en calle Tucumán 2744 de la ciudad de Rosario, Pcia. de Santa Fe.

- 2) Fecha del Instrumento Constitutivo: 1 de diciembre de 2009.
- 3) Denominación Social: ARPYLT SOCIEDAD ANONIMA.
- 4) Domicilio: San Juan 1059 1ro. B Rosario Sta. Fe.
- 5) Objeto Social: Realización por cuenta propia o de terceros de comercialización de bebidas, alcohólicas, analcohólicas, alimentos no perecederos de consumo humano y venta de sulfato de calcio anhidro (yeso).
- 6) Plazo de duración: 20 (veinte) años contados a partir de su inscripción en el Registro Público de Comercio.
- 7) Capital Social: Pesos ciento cincuenta mil (\$ 150.000) representados por 1.500 acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de cien pesos (\$ 100) de valor nominal cada una.
- 8) Administración: Está a cargo de un Directorio compuesto de números de miembros que fije la Asamblea, entre un mínimo de uno y un máximo de cinco; quienes durarán en sus funciones tres ejercicios. En el caso de que el Directorio sea unipersonal, el director que desempeñe las funciones, asumirá el cargo de Presidente. La asamblea debe designar suplentes en igual o menor número que los titulares y por un mismo plazo, con el fin de llenar las vacantes que se produjeren en el orden de su elección. Cuando la asamblea designare dos o más directores titulares, el Directorio en su primera sesión deberá designar de entre sus miembros al Presidente y a un Vicepresidente. Queda designado Presidente del Directorio: Ramón Delfor Daniel Achaval y Director Suplente: Federico José Alvarenga Cáceres.
- 9) Fiscalización: Estará a cargo de los socios; conforme al Art. 55 de la ley 19550.
- 10) Representación Legal: Estará a cargo del Presidente del Directorio: Ramón Delfor Daniel Achaval y en ausencia o impedimento de éste al vicepresidente y al resto de los directores titulares, debiendo éstos últimos actuar conjuntamente de a dos cualesquiera de ellos, quienes tendrán el uso de la firma social conforme a lo establecido en el Art. 268 de la ley 19550.
- 11) Fecha del cierre del ejercicio: 30 de abril de cada año.

\$ 45	9/145	Abr. 16	

SM SALUD S.R.L.

CONTRATO

Constitución Social de SM SALUD Sociedad de Responsabilidad Limitada que se regirá por la Ley 19.550.

Denominación Social: "SM SALUD" Sociedad de Responsabilidad Limitada.

Integrantes de la sociedad: los señores Don Sebastián Gonzalo Hernández, argentino, nacido el 19 de junio de 1980, D.N.I. N° 28101403, comerciante, soltero, domiciliado en 3 de febrero 1130, depto "A" de la ciudad de Rosario, provincia de Santa Fe y Martín Mariano Ramírez, argentina, nacido el 8 de enero de 1979, D.N.I. N° 26835828, comerciante, casado en primeras nupcias con Claudia Levioso, domiciliada en Sánchez de

Bustamante 66 de la ciudad de Rosario, provincia de Santa Fe, ambos hábiles para contratar.

Domicilio Social: Sánchez de Bustamante 66, de la ciudad de Rosario provincia de Santa Fe, pudiendo cambiarlo posteriormente de acuerdo a las necesidades de su giro, y/o establecer sucursales, agencias y/o sedes, en cualquier lugar del país y/o del extranjero.

Objeto Social: Tendrá por objeto la comercialización por mayor y menor de prótesis, implantes e insumos médicos, insumos hospitalarios, venta de artículos de ortopedia blanda, como así también de sus derivados los que podrán ser de elaboración propia o de terceros, y todo lo inherente a la actividad para su desarrollo y explotación comercial y empresarial.

Duración de la Sociedad: Se constituye por el término de diez años a contar desde su inscripción en el Registro Público de Comercio.

El capital social se fija en la suma de \$ 50.000 (cincuenta mil pesos) divididos en quinientas cuotas de \$ 100 (cien pesos) cada una, las que son totalmente suscriptas por los socios Sebastián Gonzalo Hernández y Martín Mariano Ramírez quienes suscriben 250 cuotas e integran 63 cuotas cada socio, comprometiéndose a integrar el capital suscripto dentro de los dos años. Se conviene que el capital social podrá ser elevado en la medida que lo requiera la evolución de la sociedad, con el consentimiento de los socios en cada oportunidad. Así mismo se establece que el capital suscripto será integrado totalmente dentro de los dos años de firmado el presente contrato social.

La administración estará a cargo de Sebastián Gonzalo Hernández y Martín Mariano Ramírez quienes los harán en el carácter de socio gerente y la fiscalización de la sociedad estará a cargo de todos los socios.

El cierre de balance es el 31 de diciembre de cada año.

Demás cláusulas de rigor.

\$ 35 97148 Abr. 16

FIAMQUES S.R.L.

TRANSFERENCIA DE CUOTAS POR FALLECIMIENTO DE SOCIO

Se hace saber que el Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 12 Nominación de Rosario, con fecha 8 de marzo de 2010, ha dispuesto que ante el fallecimiento de la Sra. Alicia Teresa Brex, transfieran la totalidad de las 2180 cuotas sociales de \$ 10 cada una, que la misma poseía en FIAMQUES S.R.L., a los herederos Sres. Germán Víctor Santiago, apellido materno Brex, argentino, soltero, empleado, nacido el 26 de julio de 1972, DNI 22.511.000, con domicilio en Viamonte 161 de la ciudad de Rosario, y Alejandro Juan Santiago, apellido materno Brex, argentino, soltero, peluquero, nacido el 30 de setiembre de 1969, DNI 20.704.996, con domicilio en Pasaje Tosi 1564 de la ciudad de Rosario, a razón de 1080 cuotas de capital de \$ 10 a cada uno de los herederos.

\$ 15 97261 Abr. 16 ______

ALEJANDRO U. BERRINO S.R.L.

MODIFICACION DE CONTRATO

Por la presente, y como resultante de la cesión de cuotas en la que se incorpora como nuevo socio el Sr. Elio Fabián Ramos Berrino, se acompañan sus datos personales a saber: DNI 17.148.930, nacionalidad argentino, profesión comerciante, estado civil casado en primeras nupcias con Marisa Miglieta, nacido el 16 de enero de 1965, domiciliado en Bv. Avellaneda 1580 de la ciudad de Rosario.

\$ 15 97262 Abr. 16

DON ELIO EXPORT S.A.

ESTATUTO EDICTO COMPLEMENTARIO

La dirección y administración de la sociedad está a cargo de un directorio compuesto del número de miembros que fije la asamblea general de accionistas, entre un mínimo de uno (1) y un máximo de tres (3), con mandato por dos años pudiendo ser reelegible. La asamblea designará suplentes entre un mínimo de uno (1) y un máximo de (3) y por el mismo plazo. En el caso que se produzcan vacantes en el directorio se llenarán por los suplentes elegidos por la asamblea general y en el orden de su elección; los directores en su primera sesión, designarán de entre ellos un presidente y en su caso un vicepresidente; este último remplazará al primero en su ausencia o impedimento. El directorio funcionará con la presencia de la mayoría de los miembros que lo componen y adoptará sus resoluciones por la mayoría de votos presentes.

\$ 15 97167 Abr. 16

CABOS EBANO S.A.

ESTATUTO

En cumplimiento de lo dispuesto por el art. 10 inc. a) de la Ley de Sociedades Comerciales Nº 19.550, se hace saber de la constitución social de CABOS EBANO S.A. en los siguientes términos:

1) Datos Personales de los Socios: Susana Mónica Gherardi, argentina, nacida el 3 de noviembre de 1951, edad 58 años, domiciliada en Córdoba 531 3er. piso, Rosario, casada, DNI:10.411.066, psicóloga; Daniel Enrique Gherardi, argentino, nacido el 12 de agosto de 1958, edad 51 años domiciliado en calle Casado 1938 3er. Piso "A", Casilda, casado, DNI: 12.222.750,ingeniero; Enrique Germán Gherardi, argentino, nacido, el 07 de enero de 1956, edad 53 años, domiciliado, calle 9 de julio y calle nro. 7, de Casilda, soltero, DNI: 11.655.176 licenciado en administración; Cogliatti Damián Gabriel, argentino, nacido el 7 de marzo de 1981, edad 27 años, domiciliado en calle Remedios de Escalada 1983, Casilda, soltero, DNI: 28.568.029, estudiante; Graciela Teresita Gherardi, argentina, nacida el 27 de octubre de 1950, edad 59 años domiciliada en calle Ovidio Lagos 1771, Casilda, casada, LC: 6.373.685, arquitecta; Ricardo Enrique Miguel Gherardi, argentino, nacido el 24 de marzo de 1959, edad 50 años domiciliado en calle Casado 1938 3er. Piso "B", Casilda, casado, DNI: 12.884.379, contador; Estela Maris Gherardi, argentina, nacida el 29 de diciembre de 1942, edad 66 años, domiciliada en calle Ovidio

Lagos 1666, Casilda, casada. LC: 4.447.449, contadora: Alicia María Gherardi, argentina, nacida el 23 de agosto de 1950 edad 59 años, domiciliada en calle Urquiza 1331 7mo. Piso "B", Rosario, viuda, LC.6.373.656, abogada; Raquel Cristina Gherardi, argentina, nacida el 14 de febrero de 1958, edad 51 años, domiciliada en calle Ovidio Lagos 1666, Casilda, divorciada, DNI: 12.222.668, empleada; Ana María Gherardi, argentina, nacida el 13 de noviembre de 1961, edad 48 años, domiciliada en calle Ovidio Lagos 1875, Casilda, casada, DNI: 14.697.702, ama de casa; Mario Enrique Alberto Gherardi, argentino, nacido el 22 de octubre de 1958, edad 51 años, domiciliado en calle Tucumán 1140, Casilda, divorciado, DNI: 12.619.546, agrónomo.

- 2) Fecha de Constitución: Dos de diciembre de 2009.
- 3) Denominación Social: CABOS EBANO S.A.
- 4) Domicilio Social: Ruta 33Km.741.3 de Casilda.
- 5) Objeto Social: Fabricación de cabos de madera para herramientas de mano.
- 6) Plazo de Duración: Noventa y nueve años contados a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio.
- 7) Capital Social: es de Cien mil pesos (\$ 100.000), representado por diez mil (10.000) acciones ordinarias nominativas no endosables de un valor nominal de diez pesos (\$ 10) cada una, con derecho a un voto por acción.
- 8) Administración y Fiscalización: La administración de la sociedad estará a cargo de un Directorio compuesto del número de miembros que fije la Asamblea entre un mínimo de uno (1) y un máximo de cinco (5) quienes durarán en sus funciones tres (3) ejercicios. La Asamblea debe designar suplentes en igual número que los titulares y por el mismo plazo con el fin de llenar las vacantes que se produjeren en el orden de su elección. Primer Directorio: Un miembro titular y uno suplente. Director Titular Presidente será Daniel Enrique Gherardi DNI Nº 12.222.750 y Director Suplente Mario Enrique Alberto Gherardi, DNI Nº 12.619.546; quienes constituyen domicilio especial en calle Casado 1988 tercer piso B de Casilda. Fiscalización: Se prescinde de la sindicatura, la que queda a cargo de los Sres. Accionistas de acuerdo a las disposiciones del art. 55 de la Ley 19.550.
- 9) Representación Legal: Corresponde al Presidente del Directorio o a quien lo reemplace, cuya firma obliga a la sociedad, sin perjuicio de los poderes generales o especiales que el Directorio resuelva otorgar, incluso para representar en juicio a la sociedad.

10) Fecha de Cierre del Ejercicio: 31 de octubre de cada año.

\$ 69 97157 Abr. 16

SOPLADOS CULLEN S.R.L.

MODIFICACION DE CONTRATO

Cumpliendo las disposiciones del Art. 10mo. Inc. b) de la Ley de Sociedades Comerciales N° 19.550, se hace saber el aumento del capital social y prorroga de duración de SOPLADOS CULLEN SRL de acuerdo al siguiente detalle:

1) Datos personales socios: Félix Roberto Bustos, de nacionalidad argentino, D.N.I. № 6.049.708, nacido el 23 de febrero de 1943, casado en primeras nupcias con Carmen María Abrehane, de profesión industrial, domiciliado en calle Pampa № 7145 de la dudad de Rosario y Miguel Angel Juan Vicevic, de nacionalidad argentino, D.N.I. № 10.866.280, nacido el 25 de mayo de 1953, casado en primeras nupcias con Marta Teresa Lauretta,

de profesión Ingeniero Mecánico, domiciliado en calle Sánchez de Bustamante N° 2060 de la ciudad de Rosario; Todos se declaran únicos socios de la sociedad SOPLADOS CULLEN S.R.L., Sociedad constituida conforme a contrato inscripto en el Registro Público de Comercio de Rosario, el 3 de abril de 2000 en Contratos, al Tomo 151, Folio 4264, Número 474. La Sociedad tiene una duración de 10 años a partir de su inscripción, es decir, hasta el 3 de abril de 2010. Se reúnen a fin de considerar lo siguiente:

- 2) Aumento capital social: se considera el aumento del capital social que en estos momentos asciende a la suma de \$5.000. Es voluntad de los socios aumentarlo a la suma de \$100.000. Este aumento será suscripto en función de las actuales participaciones de tenencia sobre el capital social. El aumento dispuesto es integrado en efectivo en un 25% en este acto por parte de los socios suscriptores, quienes se comprometen a Integrar el 75% restante en el término de ley.
- 3) Prórroga de duración: El original plazo de duración de la sociedad era de diez años a contar desde el 3 de abril de 2000, por lo que su vencimiento operará el próximo día 3 de abril de 2010. Dado que todos los socios se encuentran de acuerdo en continuar con los negocios sociales, se resuelve prorrogar el plazo de duración por un periodo adicional de 15 años a contar desde el 3 de abril de 2010, por lo que su vencimiento se producirá el 3 de abril de 2025, si previamente no se resolviera una nueva prorroga o la disolución anticipada.
- 4) Fecha del instrumento de modificación: 29 días del mes de marzo de 2010.

\$ 36 97270 Abr. 16

SOUTH MEDICAL S.R.L.

CESION DE CUOTAS

Fecha del Documento: 05/03/2010.

1) Marcelo César Bolatti, DNI 30.763.137, nacido el 16/01/1984, de profesión comerciante, de estado civil soltero, con domicilio en San Luis 3932, Rosario, Santa Fe cede y transfiere a título gratuito la cantidad de (9) nueve cuotas sociales que a \$ (400) Cuatrocientos que totalizan un capital de \$ (3.600) Tres Mil seiscientos a Luciano Andrés Bolatti, DNI 33221755 nacido el 02/10/1987, de profesión comerciante, de estado civil soltero, con domicilio en San Luis 3932, Rosario, Santa Fe.

El capital social de \$ (40.000) Cuarenta Mil dividido en 100 cuotas de \$ (400) Cuatrocientos queda: Alicia Elena Peralta posee 51 cuotas o sea un capital de \$ (20.400) Veinte Mil cuatrocientos, Marcelo César Bolatti, 40 cuotas o sea un capital de \$ (16.000) Dieciséis Mil y Luciano Andrés Bolatti, 9 cuotas o sea un capital de \$ (3.600).

\$ 15 97274 Abr. 16

ETNIA S.R.L.

CESIÓN DE CUOTAS

1) Vanesa Lanciotti, D.N.I. 30.265.924, nacida el 13/09/1983, de profesión Licenciada en Economía de estado civil soltera, con domicilio en Gral. Belgrano 635, Acebal, Santa Fe, vende, cede y transfiere sus cuotas de capital de la siguiente manera: a María Celeste

Saccini, D.N.I. 29. 214.290, nacida el 13/05/1982, de profesión comerciante, de estado civil soltera, con domicilio en San Martín 176, Uranga, Santa Fe Una (1) cuota de capital y a Julio César Sacchini, D.N.I. 31.385.150, nacido el 24/4/1985, de profesión comerciante, de estado civil soltero, con domicilio en Avda. Centenario 673, Acebal, Santa Fe, Veintiséis (26) cuotas de capital.

- 2) La Cesión onerosa se realiza en \$ 50.000.
- 3) El capital de 52 cuotas de \$ 1.000, o sea un capital de \$ 52.000, queda así conformado: María Celeste Sacchini: Un capital de \$ 1.000, Julio César Sacchini: Un capital de \$ 51.000.

\$ 15 97276 Abr. 16 ______

TRANSAIR S.A.

DESIGNACIÓN DE AUTORIDADES

Por disposición de señor Juez de la Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 1ª Nominación, a cargo del Registro Público de Comercio, en los autos TRANSAIR S.A. s/Designación de Autoridades, Expte. 392/2010, ha ordenado la siguiente publicación: Designación de autoridades: A los 5 días del mes de julio del año dos mil siete, se designa por unanimidad para integrar el directorio y mención de los cargos de Presidente: al señor Ingeniero Pablo Vicente Depaoli, D.N.I. 13.077.435, el cargo de Vice presidente: a la señora Verónica Raquel Gorosito, D.N.I. 25.171.625. Se designa como suplente al señor Jorge David Arias, D.N.I. 4.260.22 y al señor Alejandro Isa Lavalle, D.N.I. 32.064.449, quienes durarán en sus funciones por el término de dos ejercicios. Rosario, 12 de Abril de 2010.

\$ 15 97199 Abr. 16

I.T.L.S. S.A.

DESIGNACIÓN DE AUTORIDADES

Se hace saber que en la sociedad denominada I.T.L.S. S.A. como consecuencia de lo resuelto en Asamblea General Ordinaria de fecha 27/03/2010 han sido designadas las siguientes, personas como integrantes de su Directorio: Rolando Santos Rigatosso, de nacionalidad argentina, nacido el 30/04/59, comerciante, estado civil divorciado de Débora García de la Vega, con domicilio en calle Chacabuco Nº 1328 Piso 13° de la ciudad de Rosario, titular del D.N.I. Nº 13.077.170, como director titular, quien actuará además como Presidente del directorio y a la señora Alejandra Teresa Santalla, de nacionalidad argentina, nacida el 05/08/1964, comerciante, casada en primeras nupcias con Jorge Salum, con domicilio en calle Gaboto Nº 2347 de la ciudad de Rosario, titular del D.N.I. Nº 17.280.654, como director suplente. Se publica el presente en cumplimiento de lo dispuesto por el Art. 10 y 12, de la Ley 19.550.

\$ 15 97190 Abr. 16

NEUMAFRANCE S.A.

DESIGNACIÓN DE AUTORIDADES

Se hace saber que en la sociedad denominada NEUMAFRANCE S.A. como consecuencia de lo resuelto en Asamblea General Ordinaria de fecha 27/03/2010 han sido designadas las siguientes personas como integrantes de su Directorio: Rolando Santos Rigatosso, de nacionalidad argentina, nacido el 30/04/59, comerciante, estado civil divorciado de Débora García de la Vega, con domicilio en calle Chacabuco Nro. 1328 Piso 13° de la ciudad de Rosario, titular del D.N.I. Nº 13.077.170, como director titular, quien actuará además como Presidente del directorio y a la señora Alejandra Teresa Santalla, de nacionalidad argentina, nacida el 05/08/1964, comerciante, casada en primeras nupcias con Jorge Salum, con domicilio en calle Gaboto Nº 2347 de la ciudad de Rosario, titular del D.N.I. Nº 17.280.654, como directora suplente. Se publica el presente en cumplimiento de lo dispuesto por el Art. 10 y 12 de la Ley 19.550.

\$ 15 97189 Abr. 16

C y E PROYECTOS DE OBRAS S.R.L.

CAMBIO DE DOMICILIO

- 1. Fecha del Instrumento Modificatorio: 31 de marzo de 2010.
- 2. Domicilio: Rioja 3728 Piso 00 Departamento 02
- 3. Se ratifican todas las demás cláusulas del Contrato Social en cuanto no fueron modificadas por el presente.

\$ 15 9717 Abr. 16

DIGITAL IMPRESIONES S.R.L.

EDICTO COMPLEMENTARIO

La Fiscalización estará a cargo de todos los socios de acuerdo a la cláusula séptima.

\$ 15 97163 Abr. 16

GRUPO INNOVA S.A.

MODIFICACIÓN DE ESTATUTO

Fecha del Instrumento: 8 de marzo de 2010.

Dirección de la Sede Social: Ovidio Lagos 41 bis de la ciudad de Rosario.

Directorio: Juan Ignacio Albertengo como Director Titular y Miguel Parmigiani como

Director Suplente.

\$ 15 97208 Abr. 16

ALIANZA SEMILLAS S.A.

AUMENTO DE CAPITAL

De acuerdo a lo resuelto en Asamblea General Extraordinaria de Accionistas del 22 de enero de 2010 (Acta Nº 7), quedó resuelto el aumento del capital social de v\$n 75.000 a v\$n 375.000 mediante la distribución de un dividendo de acciones liberadas por v\$n 300.000. Ello en la proporción correspondiente a cada accionista. Se emitirán 300.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables de v\$n 1 y un voto cada una.

\$ 15	9/225	ADr. 16

HYDRASER S.A.

DESIGNACIÓN DE AUTORIDADES

Fecha de Constitución: 4 de Septiembre de 2009.

07225

Artículo 10 (Directorio - Elección y Distribución de Cargos): La administración de la sociedad esta a cargo de un Directorio compuesto del número de miembros que fije la Asamblea dentro de un mínimo de dos y un máximo de cinco, quienes duraran en sus funciones tres ejercicios pudiendo ser reelectos, no obstante deberán permanecer en el cargo hasta su reemplazo.

Artículo Undécimo (Directorio - Representación): La representación legal de la sociedad la ejerce el Presidente. En caso de ausencia o impedimento del mismo, el vicepresidente, con iguales derechos y obligaciones, sin necesidad de justificación expresa frente a terceros y sin perjuicio de la delegación de funciones que pueda hacerse en uno o más apoderados y/o gerentes.

\$ 15	97278	Abr. 16
	_	

IMPEX S.A.

CAMBIO DE DOMICILIO

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial a cargo del Registro Público de Comercio de Santa Fe, se hace saber que en los autos caratulados: IMPEX S.A. s/Cambio de domicilio, Expte. N° 154 y F° 346, Año 2010, el directorio de IMPEX SA en reunión del 16 de noviembre de 2009 han resuelto cambiar el domicilio social, al de calle Irigoyen Freyre 2608 de la ciudad de Santa Fe. Santa Fe, 9 de abril de 2010. Viviana E. Marín, Secretaria.

\$ 15	97217	Abr. 16

LAS PRADERAS S.R.L.

MODIFICACIÓN DE CONTRATO

El Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial Nro. 1 de la ciudad de Santa Fe, a cargo del Registro Público de Comercio hace saber que en los Autos

caratulados Modificación cláusula quinta: Administración y Representación LAS PRADERAS S.R.L. (Legajo Nro.) Expediente Nº Año 2010, con domicilio en la calle Bv. Pellegrini 2923 de la ciudad de Santa Fe, Dto. La Capital, Provincia de Santa Fe, tramita la inscripción de: La modificación de la cláusula quinta del Contrato Social realizada en el Acta Nº 14 de Reunión de Socios del 19 de Marzo de 2010, la cual queda expresada de la siguiente manera: "Quinto: Administración y Representación: La administración, representación y uso de la firma social estará a cargo de los Socios Pablo Elías Abraham y/o Norma Silvia Abraham, quienes revestirán el cargo de Socio-Gerente. Durarán en sus funciones, mientras sus designaciones no sean revocadas o decidan ellos su renuncia. El uso de la firma social estará a cargo de ambos Socios-Gerentes en forma conjunta y/o indistinta, obligando a la Sociedad sus firmas. En caso de renuncia, ambos socios de común acuerdo designarán el nuevo gerente. De ser necesario por así requerirlo las necesidades de la empresa, ambos socios por unanimidad, podrán designar tantos gerentes administradores socios o no, remunerados o no, como crean convenientes. Así como también otorgar poder a otra persona. En el ejercicio de la administración el o los gerente/s tendrá/n todas las facultades para el cumplimiento de los fines sociales: realizar cualquier acto o contrato para la adquisición de bienes muebles o inmuebles, enajenación, cesión, locación, gravarlos con derechos reales, efectuar toda clase de operaciones con bancos oficiales o particulares. Para los actos de disposición o gravamen de los bienes deberá/n contar con el consentimiento unánime de los socios. No podrá/n comprometer a la sociedad en fianzas o garantías a favor de terceros en operaciones ajenas a las societarias. Lo que se publica a sus efectos en el término de Ley. Santa Fe, 7 de abril de 2010. Viviana E. Marín, Secretaria.

\$ 15 97215 Abr. 16

CABLE VIDEO SUSANA S.R.L.

MODIFICACIÓN DE CONTRATO

Por disposición del Señor Juez a cargo del Registro Público de Comercio de la Quinta Circunscripción de la Ciudad de Rafaela (Santa Fe), se ha dispuesto publicar lo siguiente: Mediante contrato privado de fecha 01/08/08 el Sr. Hugo Juan Merke, cedió seiscientos ochenta cuotas sociales a los Sres. Jorge Alberto Ferino y Jorge Alberto Ferino (H); y Jorge Juan Costamagna cedió seiscientas sesenta cuotas sociales a los Sres. Silvina Guadalupe Ferino y Jorge Alberto Ferino (H); o sea la totalidad de las cuotas sociales de cada uno de la sociedad CABLE VIDEO SUSANA S.R.L., modificándose la cláusula Cuarta del contrato social. Además se modificó la cláusula Sexta del contrato social por la que se designó a los Sres. Jorge Alberto Ferino y Jorge Alberto Ferino (H) como gerentes de la premencionada sociedad; y modificó la cláusula Segunda del referido contrato, que estableció el domicilio de la sociedad en calle Cabildo N° 77 de la localidad de Susana (Sta. Fe). Rafaela, 5 de abril de 2010. Adriana P. Constantín de Abele, Secretaria.

\$ 15 97268 Abr. 16

PORTAL4 SOCIEDAD DE BOLSA S.A.

ESTATUTO

Por disposición de la Sra. Jueza a cargo del Registro Público de Comercio de Rafaela, se hace saber lo siguiente: Socios: Marcelo Antonio Fiuri, argentino, nacido el 29/01/64, D.N.I. N° 16.561.798, Contador Público Nacional, casado, domiciliado en San Javier 2219, de Sunchales, Prov. de Santa Fe; Mario César Miretti, argentino, nacido el 07/02/59, D.N.I. N° 12.631.798, abogado, casado, domiciliado en José Hernández 574 de Rafaela, Prov. de Santa Fe; Javier Eduardo Cagliero, argentino, nacido el 24/02/75, D.N.I. N° 24.490.901, Contador Público Nacional, casado, domiciliado en Roque Sáenz Pena 198 de Sunchales, Prov. de Santa Fe y Alfio Martín Re, argentino, nacido el 01/06/59, D.N.I. Nº 12.883.562, Contador Público Nacional, casado, domiciliado en Corrientes 333 de Rafaela (Sta. Fe).

Fecha de constitución: 8 de Octubre de 2.009. Denominación: Portal4 Sociedad de Bolsa S.A.

Domicilio: Arenales 125 1° Piso de Rafaela, Dpto. Castellanos, Pcia. de Santa Fe.

Duración: 99 años.

Capital: \$ 100.000 (Pesos Ochenta y un mil).

Objeto Social: Tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros, asociada a terceros, en el país o en el extranjero, a las siguientes actividades: 1) Comerciales, de Agentes de Bolsa, de acuerdo a lo dispuesto por la ley 17.811, en el Mercado de Valores del Litoral S.A. y en cualquier otro Mercado de Valores del país o del exterior, realizando cualquier clase de operaciones sobre títulos públicos o privados, la prefinanciación y distribución primarias de valores en cualquiera de sus modalidades y en general intervenir en aquellas transacciones de Mercado de Capitales que pueden llevar a cabo los Agentes de Bolsa. 2) Mandatarias, administración a cuenta de terceros de negocios financieros y en especial los relacionados con títulos de créditos o títulos de valores públicos o privados, representaciones, ejercicio de mandatos, cobranzas, comisiones, y fideicomisos, consignaciones y asesoramiento, la actuación como agentes de suscripciones o servicios de renta o amortización, administración de cartera de valores o cualquier actividad financiera adecuada a la normativa vigente en la materia y cuantas más se relacionen directa o indirectamente con la actividad de intermediación en los títulos valores mobiliarios escritúrales, certificados o activos negociables, representativos de bienes, de créditos o de participación, ya sean públicos o privados y nacionales o extranjeros, como agente o lacodr de cuotas partes en Fondos Comunes de Inversión conforme a las normas de la Comisión Nacional de Valores del Litoral S.A. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o este estatuto.

Administración y Representación: a cargo de un Directorio integrado por el número de miembros que fije la Asamblea Ordinaria, entre un mínimo de uno (1) y un máximo de cinco (5) y durarán en sus funciones tres ejercicios. Presidente: Mario César Miretti, D.N.I. N° 12.631.798, Vicepresidente. Javier Eduardo Cagliero, D.N.I. N° 24.490.901.

Director Titular: Marcelo Antonio Fiuri, D.N.I. Nº 16.651.798 y Director Suplente: Alfil Martín Re, D.N.I. Nº 12.883.562.

Cierre del Ejercicio: 31 de diciembre de cada año. Lo que se publica a los efectos de Ley. Rafaela, 9 de abril de 2010. Adriana P. Constantín de Abele, Secretaria.

\$ 36	97275	Abr. 6	

CONTRATO

Por disposición de la Sra. Jueza a cargo del Registro Público de Comercio de Rafaela, se hace saber lo siguiente: Socios: Marcelo Antonio Fiuri, argentino, nacido el 29/01/64, D.N.I. N° 16.561.798, Contador Público Nacional, casado, domiciliado en calle San Javier 2219 de Sunchales, Dpto. Castellanos (Sta. Fe); Javier Eduardo Cagliero, argentino, nacido el 24/02/75, D.N.I. N° 24.490.901, Contador Público Nacional, casado, domiciliado en calle Roque Sáenz Pena 198 de Sunchales, Dpto. Castellanos (Sta. Fe) y Enrique José Landucci, argentino, nacido el 16/09/64, D.N.I. N° 16.691.224, Contador Público Nacional, casado, domiciliado en calle Piedras 6520 de la ciudad de Santa Fe, (Sta. Fe).

Fecha del instrumento: 12 de Marzo de 2.010.

Denominación: PUNTO CENTRO S.R.L.

Domicilio: calle Roque Sáenz Peña N° 198 de Sunchales, Dpto. Castellanos, Provincia de Sta. Fe.

Duración: 99 años, contados a partir de su inscripción Registral.

Capital: \$ 100.000 (Pesos: Cien mil).

Objeto Social: La sociedad tendrá por objeto, por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, dentro o fuera del país, de las siguientes actividades: Brindar servicios financieros mediante el otorgamiento de créditos dinerarios a personas jurídicas o físicas, con garantías reales o personales, relacionadas y/o asociadas con la compra y venta directa e intermediación, importación y exportación, permuta, arrendamiento, consignación, y representación, incluyendo estas últimas; actuar en la comercialización de todo tipo de bienes de consumo, incluyendo electrodomésticos, bienes de uso particular, comercial y no industrial, enseres domésticos, teléfonos celulares; importar bienes o comprarlos en el mercado local para su venta y/o financiación a terceros. En todos los casos, con medios propios o de terceros, quedando excluidas las operaciones de la ley de entidades financieras y toda aquella que requiera el concurso del ahorro público y pudiendo brindar el asesoramiento y prestación de servicios propios y complementarios de las actividades indicadas.

Administración y representación estará a cargo de los socios, actuando en forma indistinta, con el cargo de gerentes.

Cierre del ejercicio: 31 de Julio de cada año. Rafaela, 9 de abril de 2010. Adriana P. Constantín de Abele, Secretaria.

\$ 25 97277 Abr. 16

MMR PRODUCTION S.A.

DESIGNACIÓN DE AUTORIDADES

A los fines que correspondan y por disposición de la Sra. Juez a/c del Registro Público de Comercio - 5° Circunscripción - Rafaela, se ha dispuesto difundir lo que a continuación se comunica: que por Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 23.11.2009 se ha procedido a la elección de autoridades de la sociedad MMR PRODUCTION S.A., en la misma fecha se efectuó la pertinente distribución de cargos designándose por unanimidad a los Sres. Jacinto Marcelino Luis Druetto D.N.I. 4.967.233 como Presidente, Zulma Adelina Daniele D.N.I. 10.061.625 como Vicepresidente, Carolina Isabel Druetto Daniele D.N.I. 31.832.098 como Director Titular y Javier Leonardo Druetto

D.N.I. 20.546.362 como Director Suplente. Rafaela, 8 de abril de 2010. Adriana P. Constantín de Abele, Secretaria.

\$ 15 97271 Abr. 16